



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-22-10500-14972

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **COMERCIAL MARCELA ERICK Y GABRIELA S DE RL DE CV**
Con Registro Tributario Nacional: **05019001047297**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-22-10500-14972 en fecha 31/05/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25419924232 de fecha 31/05/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 31/05/2022 hasta 29/06/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

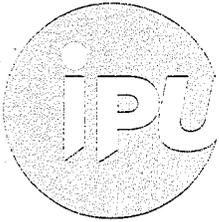
JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-22-10500-14972** o mediante el siguiente código QR:



5/16



Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

ORDEN DE COMPRA DE BIENES O SERVICIOS
N.º 062-2022
REF. CM-GC-INPREUNAH-060-2022

Proveedor: **COMERCIAL MAEGA**

Atención: MELISSA ZALDIVAR

Fecha: 08/06/2022

Condiciones de pago:

Contado:

Crédito:

Estimados señores, cordialmente les estamos solicitamos el siguiente bien:

Cantidad	Descripción	P. Unit.	Valor
1	Batería L-94R para vehículo Toyota Hilux 4x4	L. 3613.04	L. 3,613.04
	SUB- TOTAL		L 3,613.04
	DESCUENTO		458.32
	SUB- TOTAL		3,154.72
	15% IMP. S/VTAS		473.21
	TOTAL		L 3,627.93

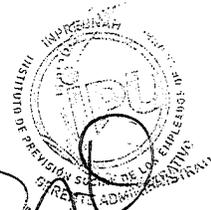
(*) No pagan impuesto

Observaciones: facturar a nombre de: **INPREUNAH**

Contacto: GERENCIA ADMINISTRATIVA

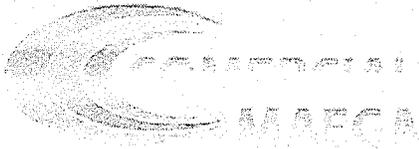
Fax: 2239-97-06

Teléfono: 2235-32-61, 2235-32-65, 2235-32-67



LICDA. LOURDES ORELLANA
Gerente Administrativa

6/16

Código	Cuenta	Acreditado	Tipo de cuenta
Cuentas	11-201-000000	Comercial Nueva	Cheques
Cuentas	90200000	Comercial Nueva	Cheques
Echisa	22-130-900	Comercial Marcela Erick y Gabriela	Cheques
Banco	01-001-000000	Comercial Marcela Erick y Gabriela	Cheques
Acreditado	2-00000000	Comercial Marcela Erick y Gabriela	Cheques
Banco	90200000	Comercial Nueva	Ahorro



NOV 04 2021 17:00

COTIZACION 00-1174100

432

Código 0000
Nombre IMPREUNAH
RIN

Apellido

Fecha emisión 18/04/2022

Vencimiento 28/05/2022

Empresa IMPREUNAH

Vendedor (Nombre Completo)

Impuesto IVA por Subir 0.00
0.00000

Unidad
1.000000

Descripción
MATERIA PARA

Precio
3.615.04

Cantidad Unidad
1.00 UNIDAD

Precio Neto
3.615.04

Total
3.615.04

Observaciones:
descuento por la batería usado
L 3.514.00 YA CON IMPUESTO

Moneda: Lempira de Honduras

SUB-TOTAL	3,615.04
DESCUENTO	0.00
IMPUESTO	541.96
TOTAL NETO	4,155.00



[Handwritten Signature]
Firma autorizada

9/16



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña
- REGISTRAR**
- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones
- CONSULTAS**
- Consultar catalogo

COMPRA POR COTIZACIÓN

Generales | Items

Número Compra: CM-GC-INPREUNAH-06

FECHA DE INICIO: 18/05/2022 01:45:00 p.m.

FECHA DE CIERRE DE REGISTRO: 23/05/2022 02:00:00 p.m.

FECHA DE CIERRE DE ADJUDICACIÓN: 23/05/2022 02:15:00 p.m.

FECHA DE EMISIÓN: 18/05/2022 01:45:24 p.m.

FECHA DE ANULACIÓN:



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña
- REGISTRAR**
- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones
- CONSULTAS**
- Consultar catalogo

COMPRA POR COTIZACIÓN

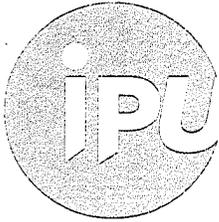
Generales | Items

Código Bien/Servicio: Nuevo **Código UEM:** Ins Item

Código Bien o Servicio	Descripción	UM	Cantidad Solicitada		
26111703	Baterías para vehículos	UN	0.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1

12/16



Coi. Aiamedia 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

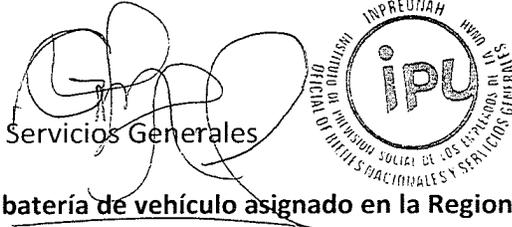
MEMORANDUM No. BNSG-GA 029/2022

PARA: Lic. Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo

DE: Lic. Alejandra Cálix Cortes
Oficial de Bienes Nacionales y Servicios Generales

ASUNTO: Autorización para la compra de batería de vehículo asignado en la Regional de La Ceiba

FECHA: 04 de Mayo 2022.



Por este medio, quiero informarle que la batería de carro que se compró para el vehículo Toyota Hilux 4x4, placa HDB0188 asignado a la Oficina Regional de La Ceiba ha expirado su vida útil. Es importante mencionar que esta batería se compró por medio de catalogo electrónico en septiembre de 2021, pero no se le realizaron las revisiones asignadas debido a que el proveedor no se encuentra en la zona de La Ceiba, adicional a ello la garantía de esta, se venció a finales del mes de marzo del presente.

Considerando lo anterior, se solicita de su autorización para realizar la compra de la batería, en el cual se buscaran los proveedores de la zona, a fin de poder contar con las revisiones que deben de realizarse y evitar que la garantía se pierda por falta de estas.

Sin otro particular, me despido.

 Cc: Archivo

13/16

Alejandra Calix

De: marco Alonzo <alonzomarco23@yahoo.com>
Enviado el: miércoles, 4 de mayo de 2022 10:30 a.m.
Para: Alejandra Calix
Asunto: Fw: Reemplazo de batería de vehículo

----- Mensaje reenviado -----

De: marco Alonzo <alonzomarco23@yahoo.com>
Para: LOURDES ORELLANA <lorellana@inpreunah.hn>
Enviado: martes, 26 de abril de 2022, 10:38:28 a. m. CST
Asunto: Reemplazo de batería de vehículo

Muy buen día estimada Lic. Orellana, es un gusto saludarle por este medio y a la vez solicitar su apoyo en el sentido de que la batería del carro asignado a esta regional se arruino por lo cual es necesario reemplazarla, por lo que me dirijo a usted para que se pueda proceder a realizar dicha compra.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Atte. Marco Alonzo.

Lourdes Rico

De: LOURDES ORELLANA <lorellana@inpreunah.hn>
Enviado el: martes, 26 de abril de 2022 12:49 p. m.
Para: lrico@inpreunah.hn
Asunto: RV: Reemplazo de batería de vehículo

ayuda

Lourdes Maria Orellana
Gerente Administrativo.
INPREUNAH, Tegucigalpa; Honduras
Tel (504) 2235-3261 ext. 1006
Correo Electronico: lorellana@inpreunah.hn

OFICINAS		www.inpreunah.hn	
(PBX)2235-3261 / 2239-9706			
Tegucigalpa 2235-3265 / 2235-3267	San Pedro Sula 2566-2230		
Cd. Mametá Dom Ave. Tiburcio Carias Andino	Universidad Nacional Autónoma de Honduras		
Sensara Subirana, Edificio Warren Veldemar Ochoa	Villa de Sula, Sector Pedregal		
			Instituto de Previsión Social de las empresas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

De: marco Alonzo [mailto:alonzomarco23@yahoo.com]
Enviado el: martes, 26 de abril de 2022 10:38 a.m.
Para: LOURDES ORELLANA
Asunto: Reemplazo de batería de vehículo

Muy buen día estimada Lic. Orellana, es un gusto saludarle por este medio y a la vez solicitar su apoyo en el sentido de que la batería del carro asignado a esta regional se arruino por lo cual es necesario reemplazarla, por lo cual me dirijo a usted para que se pueda proceder a realizar dicha compra.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Atte. Marco Alonzo.